

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., Siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno 2021.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00527-00
DEMANDANTE: EDILBERTO VELASQUEZ MORA.
DEMANDADO: BRAND ALEXANDER PALACIOS

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales el inventario del vehículo de placas IMX-117 realizado por el PARQUEADERO LA 69 DE LA COR.

Notifíquese,

[Firma manuscrita]
EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

CS

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 08 de septiembre de 2021 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario